

Luqueño ganó demanda y Huracán deberá pagar por Marcelo Pérez



No solo atraviesa un momento futbolístico que lo coloca en la segunda posición del torneo Apertura, sino además la FIFA terminó por fallar a favor de la institución en el caso que lleva contra Huracán de Argentina por la transferencia del delantero “Mbapárez”.

Rodríguez contó que recibieron la notificación de la matriz del fútbol mundial y con ello Huracán queda emplazado al pago de una cifra superior a los USD 1.550.000 por la transferencia del delantero paraguayo Marcelo Pérez.

“Una buena noticia para los hinchas luqueños acabamos de recibir de la FIFA. Huracán tiene 45 días para responder y pagar 1.550.000 dólares”, dijo en la 106.9 FM.

El titular expresó que la cifra podría ser más alta, debido a

los intereses generados, por lo que la institución argentina se deberá sentar a negociar antes del plazo mencionado a fin de evitar sanciones deportivas mayores.